

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.286

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 6 DE MARZO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince lineas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

LA FIESTA DE SAN JOSÉ.

Para que nuestros lectores conozcan el alcance del Breve Pontificio que Su Santidad el Papa León XIII acaba de dirigir al Episcopado español, declarando día de precepto el 19 de Marzo, en que celebra la Iglesia Católica la festividad del Santo Patriarca, Patrono de la Iglesia Universal, transcribimos el siguiente documento que publica el Boletín Eclesiástico correspondiente al día 4 del mes actual. Dice así:

OBISPADO DE CORDOBA

CIRCULAR.

Con sumo regocijo de nuestro corazón no menos que con profunda veneración y gratitud a la Silla Apostólica, hemos recibido las siguientes Letras Pontificias que nos apresuramos á comunicar á todos los fieles de este Obispado:

LEON PAPA XIII

PARA PERPÉtua MEMORIA

Con suma alegría de Nuestra alma vemos que empiezan á confirmarse por el éxito las esperanzas que teníamos puestas en el celo de los venerables Obispos á quienes enviamos las Letras encíclicas en las que exhortábamos, hace pocos meses, al pueblo cristiano á implorar el patrocinio del santísimo Esposo de la Madre de Dios.

Son un brillante testimonio de este celo las fervorosas peticiones que, con conocimiento del Gobierno español, Nos han dirigido muchos Obispos de aquel Reino Católico exponiéndonos los deseos del Clero y del Pueblo, los cuales entienden que ha llegado la ocasión oportuna para que se realice el propósito que desde mucho tiempo tienen concebido. En efecto, aquellos Venerables Obispos y generalmente coanitos se precian de cristianos, considerando la antigua devoción de los españoles y el íntimo afecto que todos profesan al Bienaventurado Patriarca, veían con pena y lamentabanse con mucha justicia de que el día dedicado á su recuerdo careciese de la solemne veneración pública por haber sido suprimido del número de los festivos; y por lo tanto Nos suplicaron con instancia que devolviésemos á su primitiva dignidad el día consagrado á San José. A la verdad, nadie ignora que se debe tal honor á este Varón Santísimo: pues el que escogido para Esposo de la Virgen Madre de Dios participó de la dignidad de Ésta á causa del vínculo conyugal el que Cristo Hijo de Dios quiso que fuese tenido por su custodio y padre, el que gobernó casi con patria potestad la casa de Dios en la tierra, aquel á cuya fidelidad y tutela ha sido confiada la Iglesia, goza de tanta excelencia que le hace digno de todo obsequio.

Más la inclita Nación española tiene un motivo propio para honrar con princí-

pal veneración y culto al Bienaventurado Esposo de la Madre de Dios, como lo ha consignado oportunamente el Arzobispo de Valladolid juntamente con los Obispos de la misma provincia en las peticiones que nos han elevado. Porque en España, en la misma provincia de Valladolid, vió la luz primera, pasó una vida notable por el ejercicio de todas las virtudes y murió santamente la casta virgen Teresa que por el amor veheméntísimo á Jesús en que se encendía su alma, honrando con especial veneración la altísima dignidad de San José, el que nuestro Salvador Jesús quiso que fuese tenido por su Padre, predicó su patrocinio y promovió su culto.

Por lo tanto, accediendo benévolamente á estas Peticiones que han llenado de gran complacencia Nuestra alma, establecemos y mandamos con Nuestra suprema autoridad que el día diez y nueve de Marzo consagrado á San José sea incluido en el número de los días festivos en toda España y en sus dominios, de modo que todos deban por precepto asistir al santo Sacrificio de la Misa y abstenerse de los trabajos profanos que suelen llamarse serviles, á fin de que se tribute el culto debido al gran Patrono de la Iglesia y toda la Nación disfrute copiosamente de su eficazísimo patrocinio.

Sin que obsten á esta constitución cualesquiera otras disposiciones en contrario, áun aquellas que fuesen dignas de especial é individual mención y derogación. Y queremos que á los trasuntos ó ejemplares de las presentes letras, áun los impresos, que estén firmados por mano de algún Notario público, y autorizados por el sello de persona constituida en dignidad eclesiástica se les dé en absoluto la misma fe que á las mismas letras presentes si fueren exhibidas ó manifestadas.

Dado en Roma en San Pedro bajo el anillo del Pescador el día 28 de Enero de 1890, año duodécimo de nuestro Pontificado.

M. CARD. LEDCOWSKI.

Hay un sello de la Nunciatura Apostólica.

En su virtud los RR. Curas Párrocos harán conocer á los fieles este nuevo beneficio que nos otorga la liberalísima bondad de nuestro venerable Padre Santo, procurando mover la piedad del pueblo cristiano, á fin de que solemnes de modo especial la fiesta del gloriosísimo Patriarca, pidiendo fervorosamente por las graves necesidades de la Iglesia y de la sociedad.

Córdoba 27 de Febrero de 1890.—TEL OBISPO.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 3 se abrió á las tres y media.

El señor marqués de la Viesca llama la atención del gobierno acerca de la mortandad que se nota en Madrid.

Pregunta si son exactas las noticias de prensa respecto á haberse acordado en consejo de ministros que no se construya un crucero en Cádiz.

El señor Botella excita á la Mesa para que se provea la vacante de senador por Puerto Rico.

El señor Dabán pide varios datos sobre ingresos de redenciones del servicio militar.

El señor Cuesta y Santiago insiste en afirmar que se hace mucho contrabando de trigo, y pide nota de los granos que se descargan en Gibraltar.

Se lamenta de que en estos últimos años no se hayan dado el país leyes de carácter económico, atendiendo sólo á las políticas.

Recuerda su ruego al ministro de Fomento sobre la construcción de estaciones definitivas en Medina del Campo y Burgos.

El ministro de Fomento dice que no ha olvidado lo relativo á las estaciones.

Declara que las leyes aprobadas en estos años son tan beneficiosas para los agricultores como para las demás clases productoras.

El señor Maluquer, en nombre del pueblo de Cádiz, da las gracias al gobierno por el acuerdo referente á construcción de los cruceros.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de peticiones y los referentes á los ferrocarriles Elgoibar á Deva y de Yecla á Jumilla. Se declara urgente la discusión sobre el suplicatorio para procesar al senador señor Carvajal y se levanta la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO

La sesión del 3 se abrió á las dos y veinte.

El ministro de Fomento leyó desde la tribuna el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, nuevamente redactado.

El duque de Almodóvar reprodujo el artículo 1.º del presupuesto del ministerio de Estado, redactado de nuevo con arreglo á la enmienda del señor Navarro Reverter.

El señor Gamazó combatió la partida de gastos eventuales.

El ministro de Estado defendió dicha partida.

Después de varias rectificaciones, procedióse á la votación por artículos del capítulo IX. Al llegar al art. 3.º se pidió votación nominal, siendo aprobado el artículo por 77 votos contra 41.

Los restantes capítulos y artículos del presupuesto de Estado fueron aprobados sin mas discusión.

El Sr. Avilés combatió la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia, reclamando economías por varios concep-

tos con sujeción á un proyecto de organización que llevaba escrito y que leyó el orador.

Contestóle el Sr. Alonso Castrillo, demostrando lo irregular y de esta pretensión.

Rectificó el Sr. Avilés combatiendo la supresión consignada en el presupuesto de las veinte audiencias de lo criminal, lamentándose de que se haya suprimido también el tribunal de las órdenes militares.

El Sr. Alonso Castrillo le contestó. El Sr. Laserna intervino para combatir la supresión del tribunal de las órdenes militares, de cuya institución hizo un brillante elogio y una entusiasta defensa.

Se suspendió esta discusión.

Continuó el Sr. Ramos Calderón su interrumpido discurso sobre el sufragio universal.

Defendió el procedimiento respecto de la constitución de las mesas; justificó la supresión de las elecciones por acumulación y la penalidad en materia electoral.

Cuanto al sistema del cociente defendido por el Sr. Romero Robledo, lo consideró el orador amparado en el texto de una obra francesa, anticuado y propenso á grandes trastornos.

Rectificó el Sr. Romero Robledo insistiendo y ampliando sus razonamientos, y, por último, retiró su enmienda.

La comisión aceptó una adición al mismo art. 23 del Sr. Prieto y Caules.

Se pone á discusión la totalidad de dicho artículo.

El Sr. Moret lo impugna.

Dice que las modificaciones que se han hecho en el artículo que se discute y en toda la ley han determinado que ésta se diferencie bastante del proyecto que le sirvió de base y del dogma del partido liberal, y que esas modificaciones han destruido las garantías de independencia de los Municipios, hasta el punto de que si la ley es aprobada se centuplicarán los vicios y los inconvenientes de la mala organización municipal.

Combatió el proyecto de división territorial, presentando enfrente su proyecto desechado por la comisión, y terminó excitando al gobierno á que declare categóricamente si busca inteligencias con las oposiciones.

El señor presidente del Consejo de ministros contestóle diciendo que el Sr. Moret se había dejado llevar de la pasión al combatir al artículo y á la comisión.

Dijo que si el proyecto no era del gusto de todos, no correspondía la culpa á la comisión, pues esta abrió una información para oír y atender las observaciones de todos.

Las transacciones que hoy se pretenden se buscan en las comisiones y no en el Parlamento; pero además preguntó: ¿quién enmiendas habéis presentado? ¿Dónde están esas enmiendas? Eso quiere decir que

es tan bueno el proyecto, que no tenéis nada que enmendar en él.

Continuó el Sr. Sagasta diciendo que se está preparando un proyecto de división territorial, no sólo para hacer más distritos de las capitales y más circunscripciones de los pueblos, sino para garantizar la representación de las minorías y para buscar la armonía de todos los intereses políticos. El gobierno declara libre la discusión de ese proyecto, y lo mejor sería, para lograr aquella armonía, que la comisión que entienda en el estuero compuesta de los jefes de todas las minorías.

El dictamen de la comisión pudiera emitirse en siete u ocho días, y puesto inmediatamente á discusión para que el sufragio salga completo del Congreso.

Se suspendió el debate, levantándose la sesión á las ocho.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Las bases del proyecto leído ayer por el ministro de Fomento sobre ferrocarriles secundarios, son las siguientes:

“Subvención del Estado representada por una garantía del interés de los capitales que se apliquen á dicho plan.

“Obligación de que preceda la aprobación del proyecto técnico á la construcción.

“Subvención subordinada al previo conocimiento de la longitud de la línea, de las obras de importancia, del presupuesto de estas obras y del cálculo de rendimiento de las tarifas.

“Garantía del pago del proyecto á cargo del concesionario mediante tasación previa, y obligación de su autor al presentar el proyecto de constituir una fianza equivalente á 0'50 por 100 del importe del presupuesto, añadiendo el derecho de tanteo, tal como lo define la ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1887.

Plazo en que ha de llevarse á cabo la construcción con determinación del progreso parcial de las obras, y caducidad de la concesión si no se ejecuta cada una de ellas en el término que se fije.

Fijación en 3 por 100 del presupuesto de las obras, del importe de la fianza definitiva; y devolución de la fianza, cuando se hayan verificado obras por el valor de la misma, quedando dichas obras subrogadas en todo ó parte á la anterior garantía.

Los ferrocarriles secundarios sin subvención del Estado, quedan exentos de impuestos por adquisición de inmuebles con destino á su construcción; así como por razón de beneficios repartidos á sus accionistas ó empresarios; exención que durará quince años.

También quedan estos caminos exentos

SEÑORES DE SALDIVAR.

M. MARTINEZ BARRIONUEVO. 53

horror. También se sabe de fijo, que su nombre, de las rosas, lo debe el convento á la gran lozanía de las bellísimas huertas de que se rodea, donde abundan, con una profusión que encanta, los magníficos rosales.

Lo mismo que en el castillo, subió Manuel al campanario de la iglesia; era una torre ancha y cuadrada; sus muros de arcilla, de color parduzco, y negra en algunas partes, presentaba unos aspilleros sem-jantes á enormes grietas, que servían para dar luz al interior de la torre, alumbrando difícilmente su retorcida escalera de peldaños enormes y corroides.

Remataba el extremo de la torre por un cono agudo, y allí, en la punta, alzábase una gran cruz, con los brazos abiertos siempre, quizás por misteriosos mandatos divinos, para servir de regazo á las pobres golondrinas. Brotaba fresquísimo manantial entre las hendiduras de unas rocas inmediatas, y era digno de oír algunas veces,

56 SEÑORES DE SALDIVAR.

cuidado á Manuel: alguna gran novedad tenía que ocurrir cuando Jacinta se permitía aquel sorprendente lujo de satisfacción. Vióla Manuel jugar aquella tarde con los campesinos; eran tres mocetones, robustos y colorados, de ojos chispeantes y negriscos y de labios gordos y de color de guinda; uno era primo de la moza, y los otros dos, amigos de antaño; pero la sin par doncella gustaba de los tres, aunque los ponía de justiales y de mulos, que no quedaba por donde agarrarlos: en esta ocasión parecía la muchacha más alegre, y ellos tomaron su alegría como buen augurio: se lanzó uno á ella en el camino, con la inocencia de Dios, y á poco vino la tumba sobre unos zarzales; los dos que quedaron como espectadores, reíanse á carcajadas, y Jacinta y el contrincante reían lo mismo: él queriendo ver la manera de besar el carnososo cuello de Jacinta, y asustándole Jacinta tremebrudos puñetazos en el rostro y en la boca: casi estaba ya el

M. MARTINEZ BARRIONUEVO. 49

allí, en la coronación del monte, con sus lienzos de muralla rotos; sus torrecillas sin agujas y desquiciadas; sus puertas, que horadó la carcoma, de dobladas herrumbres y grandes clavos mohosos, y su torreón central, especie de campanario, en uno de cuyos huecos colgaba el esquilar para anunciar la llegada de algún cadáver al extraño cementerio.

Vagó Manuel por las solitarias galerías, que revisó el tiempo con gracia técnica de hiedra, y á través de cuyas techumbres agujereadas, contemplábase como divinal pedazo de gloria, el azul purísimo del cielo de Andalucía.

Desde una de las pequeñas torres, contemplábase perfectamente los esbeltísimos cierros acristalados de la casa de Saldivar. “Allí, tras aquellos cristales de colores, estaba Carmela, Inmóvil Manuel, permanecía en aquel lugar, recordando tristemente su conversación de la noche anterior con la

del servicio de correos, conducción de presos, etc. Prestarán, sin embargo, estos servicios con arreglo á una tarifa especial.

Hace días dijo que el señor Romero Robledo había manifestado que después de su discurso en apoyo de la enmienda al artículo 22 del sufragio no volvería á tomar parte en esta discusión.

El señor Romero persiste en esta actitud, en la cual parece que le acompañan los señores Martos y Cassola; pues ayer conferenciaron los tres conjurados, y después de esta conferencia se dijo que habían convenido en abstenerse de más discusiones sobre el proyecto de ley de sufragio, y en dedicar la mayor atención al examen y discusión también de todos los capítulos del presupuesto.

En cambio los conservadores, si no discuten el sufragio tratan de darle con sus votos la mayor autoridad posible, y al efecto parece que los diputados de dicho partido han recibido aviso para que concurren á la votación de dicho proyecto cuando llegue el día de la aprobación definitiva.

El lunes se celebró en Badalona el certamen vitícola que con tanta solemnidad ha venido anunciándose.

El salón donde se han instalado los aparatos mide 400 metros, y en una sala contigua se han colocado las colecciones de pámpanos, sarmientos, semillas, cepas americanas y de todas clases, obras de viticultura y unos cuadros donde consta la hoja de servicios del Fomento de la Agricultura de Badalona, sociedad que ha tomado la iniciativa del concurso.

El Ayuntamiento de Badalona y los socios del Fomento salieron en corporación al ferrocarril á recibir á las autoridades y á las personas invitadas al acto.

Este fué presidido por el presidente de la Diputación provincial de Barcelona y en representación del gobernador civil.

En los círculos políticos se comentaron anoche los discursos sobre el sufragio pronunciados á última hora en la sesión del Congreso por los señores Moret y Sagasta.

Algunos maliciosos ó desconfiados, que no creen que el gobierno tiene prisa en la aprobación del sufragio, interpretaban ciertas frases del señor Sagasta en el sentido de que la comisión que se nombre en el Senado debe dar audiencias y consultar opiniones, solo con el fin de ganar tiempo y dar el dictamen lo más tarde posible. Es decir, que debe hacer lo que la del Congreso, la cual tardó cuatro meses en dictaminar.

Otros, menos suspicaces, defendían al gobierno de tales juicios, y aseguraban que en la alta Cámara se daría dictamen en pocos días, pudiendo estar el proyecto aprobado en los primeros quince días de Mayo, cálculo que no nos parece exagerado si, efectivamente, el gobierno procede de buena fe y da prisa á la comisión.

Poco hemos de tardar en ver quienes se equivocan, si los suspicaces ó los confiados en las buenas palabras del señor Sagasta.

Cofirmase que ha dimitido su cargo el gobernador general de Puerto Rico señor Ruiz Dana.

El ministro de Gracia y Justicia pidió ayer por telegrafo los datos relativos al hecho denunciado de que una alta autoridad judicial de Olatzund interviene en fallos de litigios en que actúa un hijo suyo como abogado.

A consecuencia de los temporales últimos, Tarazona, vecina del Moncayo, se

encuentra envuelta en nieve. El alcalde ha telegrafado al gobernador, como presidente de la junta de Beneficencia, pidiéndole autorización para distribuir menestra á los pobres con fondos de la fundación de Doz, y éste ha contestado en seguida concediendo la petición.

Reflexiones que hace *La Justicia* dirigiéndose á *El País*:

“Después de tantas luchas por la revolución, en pos de los sargentos de Numancia, de Badajoz, de la Seo de Urgal, de Mandago, del 19 de Setiembre, de la muerte de Villacampa en un calabozo y de Ferrándiz y Velles en un patibulo, habría ocurrido á cualquiera pensar si por acaso esta no interrumpida serie de contratiempos y desastres no patentiza hasta la evidencia lo errado de la senda emprendida y la necesidad de rectificar.”

—Leemos en *El Estandarte*:
“Ante el espectáculo que vienen dando las actuales Cortes, sobre todo en estos últimos días, no se piensa ni se dice otra cosa en los círculos políticos sino que se ha hecho imposible prolongar por más tiempo su existencia.”

—En Llagostera se ha constituido una asociación que tiene por objeto combatir el caciquismo. Titúlase la Liga Llagostereña, y está formada por importantes propietarios é industriales que han elegido presidente honorario á D. Eusebio Corominas, director de *La Publicidad*, de Barcelona.

—Han aparecido en el mercado de Barcelona títulos de la Deuda exterior falsificados, añadiéndose que la junta del colegio de corredores conoce ya los detalles que los distinguen de los legítimos, y que se habrán dictado las correspondientes disposiciones para que fuesen confrontados con escrupulosidad, cuantos se ofrezcan á la contratación.

—Dice *La Epoca* que es lástima que el señor Ramos Calderon haya necesitado tres días para contestar al discurso del señor Romero Robledo, porque sus amigos le van á acusar de obstruccionista de su propia obra.

—Dice *El Diario Español*:

“Los hombres políticos conserencian en secreto y á menudo, pero es difícil entrever ni siquiera por intuición lo que dicen, lo que tratan y lo que resuelven; pero es lo cierto que si la atmósfera aparece serena, no están los fondos tranquilos de esa superficie donde se agitan los hombres de todos los partidos.”

—Da *El Globo*:

“Unos por mera curiosidad y otros con deijos de amargura, dan los periódicos de Europa la noticia de que España no tomará parte en la conferencia de Berlín sobre organización del trabajo de los obreros. No sólo no nos duele, antes bien, nos complace no entrar en tratos de esa índole.”

Y nuestra satisfacción fuera mayor si pudiéramos decir á Europa lo que habíamos hecho respecto de la cuestión social.”

—Copiamos de *El Eco de Castilla*:

“El propio D. Práxedes Mato Sagasta ha dicho en un Consejo de ministros, que la cosecha se presenta abundantísima en todas las regiones de España.”

“Lo que es para D. Práxedes la cosecha no puede presentarse mejor.”

—El ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma de la reina además del real decreto sobre indulto aprobado en el Consejo de ministros, otro de un reo de la Audiencia de Valencia y una pequeña com-

binación de magistrados y canónigos, que no será pública hasta dentro de algunos días.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 10 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Vicente Tablada y otros. El letrado señor don Rafael García Lovera está encargado de la defensa y de la representación el procurador señor don Antonio González Aguilera.

—**Buen acuerdo.**—Invitada por la Junta directiva de nuestra Cámara oficial de Comercio, se celebró anteanoche en el local de esta una importante y numerosa reunión de personas pertenecientes al comercio y á la industria, con objeto de estudiar la forma más adecuada para ampliar el número de días en que se celebran festejos que ofrezcan verdadero atractivo á los forasteros, en nuestra próxima feria de la Salud. Tratado el asunto con detenimiento, y penetrados del interés que reportará á la población el que así suceda, como lo gestionan siempre otras ciudades en ocasiones análogas, se acordó por unanimidad que en días posteriores á los tres primeros, se celebre un solemne certamen musical, haciéndose la oportuna convocatoria para que á él acudan las bandas que quieran optar á los premios que se señalen, y que serán varios y de importancia. Como diversión nueva en nuestra localidad, en extremo agradable y popular, se aceptó el pensamiento con gran entusiasmo; quedando nombrada una numerosa comisión para llevarlo á cabo, la que aquella misma noche quedó subdividida en otras varias, encargándose cada una de distintos cometidos, cuyos trabajos han dado ya comienzo, y en los que obtendrán éxito seguro, dada la actividad con que los han iniciado, y el apoyo que indudablemente han de encontrar en todas las clases de la población, para fomentar la atracción é importancia que debe procurarse á nuestra feria.

—**El vigia.**—Nevar suele aquí en Enero;—pero aquí en Marzo nevar,—aunque sea verosímil,—no recuerdo cosa igual.

—**Teatro Principal.**—Las funciones por horas, establecidas por la compañía cómica-lírica que dirige el aplaudido actor don Julio Ruiz, siguen llevando numerosa concurrencia al coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, donde los artistas que forman parte de expresada compañía logran á diario justos aplausos, por el acertado desempeño que seban dar á las variadas obras puestas en escena.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente.—Central, 317 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 189'34.—Pretorio, 1085'13.—San Sebastián, 303'97.—Victoria, 208'85.—Matadero, 1468'88.—De las 3573 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1744'24.—A la provincia y municipio 1744'24.—Adicionadas 84'94.

—**Obra meritoria.**—Tal puede llamarse la que la fervorosa Asociación Josefina va á llevar á cabo para solemnizar el día de su santo tutelar el glorioso patriarca San José. Enterada de que los acogidos de las Hermanitas de los pobres, á quienes obsequiaba todos los años con una

abundante y succulenta comida, carecen hasta de las ropas más indispensables, acordó en su última sesión ofrecerles en el presente un considerable número de prendas de uso exterior é interior, consistentes en pantalones, camisas y pañuelos, dando elocuencia muestra con este acto de que no solo atiende al socorro de los devaldidos, sino que acude á la más urgente necesidad. Digna de elogio es la Junta de la Congregación Josefina por el piadoso celo con que se dedica á llevar á la práctica los fines benéficos que se ha propuesto. Uno de ellos, que es la obra llamada “de los D. sponorios,” ha dado el resultado saludable de la celebración de diez y ocho matrimonios y legitimación de cinco hijos, desde el mes de Abril del año anterior hasta la fecha. Vemos, pues, que no solamente se esmera y ocupa en dar culto á Dios y al glorioso Patrono San José con la solemnidad y magnificencia con que lo hace en los siete domingos que está celebrando en la iglesia de Jesús Crucificado, sino que atiende con verdadero espíritu cristiano á mejorar las costumbres, moralizar la sociedad y santificar las familias. Imitemos estos ejemplos; no olvidemos que los ancianos acogidos de las Hermanitas de los pobres necesitan ropa para cubrirse y abrigarse. Sin gran esfuerzo podemos practicar la obra de misericordia “vestir al desnudo,” porque Dios no exige más que lo sobrante, lo superfluo. Las ropas de desecho que para nada sirven, y que están quizá en nuestras casas olvidadas en los armarios y arcones, pudriéndose y destruyéndose por la polilla, serán aceptadas todas con reconocimiento, y aplicadas fructuosamente por aquellos ángeles de la caridad, que se llaman “Hermanitas de los pobres,” y que diariamente ruegan á Dios por sus bienhechores.

—**Sueños.**—Se ha hecho notar que duermen en el rincón del olvido el murallón de la Ribera, las nuevas Casas Casistoriales, la prolongación del paseo del Gran Capitán, arreglo de la plazuela de las Dueñas, apertura de la de Diego León, ensanche de ciertas calles y otros proyectos iniciados hace algún tiempo. Y no será porque falte quien grite para que despierten.

—**Sueños de amor.**—Bendiga Dios mil veces—los sueños de mi alma;—sin ellos he vertido—tristes, copiosas lágrimas,—al fin solo he logrado,—al fin de la jornada,—alimentar mi espíritu con dulces esperanzas.—¡Soñar! hermosos sueños poblados de fantasmas,—de bellas perspectivas—y de ilusiones gratas:—la realidad es siguo—del frío de las almas;—el sueño es la ventura,—la dicha que embalsama—con nubes vaporesas—de eternas memoranzas.—¡Oh noches deliciosas—de mi querida patria,—donde la luna surge,—como una virgen pálida,—bañando en luz suave—los valles y montañas;—vosotras sois asilo—de amor y de constancia,—y en mi revalto lecho,—casado el insomnio llama,—á mi cerebro, lleno—de dudas y fantasmas,—paréceme la vida—un mar de tristes lágrimas!—Sin el amor la vida—es luto y es nostalgia,—rumor de cementerio,—donde la voz del aura—entona funerales—entre las rosas blancas.—Por eso amo yo quiero,—y en sueños que me halagan,—saber que ella me quiere,—saber que no me engaña.

—**Un caso.**—Ayer nos ocupábamos de la presencia en Córdoba de ciertos pájaros, encomendando al vecindario al mismo tiempo que viviera prevenido. Con efec-

to, y en corroboración de cuanto ayer manifestamos, debemos añadir que anteanoche, en la puerta del Teatro Principal, estuvo á punto un estimado amigo nuestro de que le sustragaran el reloj de oro que llevaba en el bolsillo, lo que no verificaron porque á tiempo sintió la mano que trataba de arrebatarlo. Desgraciadamente ha llegado la hora de que el cuerpo de vijilancia demuestre prácticamente que sirve para algo.

—**Movimiento de fondos.**—El de la caja provincial del día 4 del corriente, es el que anotamos á continuación. *Ingresos.* El Ayuntamiento de Villaviciosa 1524 pesetas y 03 céntimos, y por Beneficencia 28'75, que con 12136'75, ascendió la existencia á 13689'53. *Pagos.* Por suministros de Beneficencia 1649. Quedaron para ayer 12040'53.

—**Memoria.**—A la atención del digno director de la Sucursal del Banco de España en Córdoba hemos debido la remisión de un ejemplar de la Memoria de dicho establecimiento de crédito, leída el día cuatro del corriente ante la junta de accionistas del mismo por el gobernador señor don Salvador de Albacete. Procuraremos ocuparnos de ella en los números próximos.

—**Predicar en desierto.**—Hace algún tiempo nos ocupamos de la conveniencia de establecer en Córdoba una fábrica de tabacos, con ventaja para el gobierno por la probabilidad de obtener economía en la mano de obra y la facilidad de los trasportes para los demás puntos de Andalucía, así como por la necesidad de buscar ocupación á muchas familias. La Compañía arrendataria de tabacos debe construir algunas fábricas con arreglo á su contrato, y creemos es ocasión oportuna para que por los señores senadores y diputados se gestione en pró de que una de ellas se establezca en esta capital. El gobierno se preocupa muy poco de esta provincia, sin duda teniendo en cuenta nuestro carácter, poco propicio para pedir con insistencia y demasiado sufrido, y hora es ya de que demandemos justicia, y que así como se nos iguala para contribuir á las cargas del Estado, seamos iguales para disfrutar de los beneficios.

—**Subasta.**—Mañana se subasta por la Agencia de Hacienda de Lucena una suerte de viña, del partido de Cañada de Corte, de cuyo término, retasada en 1540 pesetas y 67 céntimos.

—**Efemérides.**—HOY.—1521.—Asesinato de Magallanes en las islas Filipinas.—1799.—Toma de Jaffa por los franceses.—1878.—Se publican los tratados de paz entre Rusia y Turquía.

—**Gracia pontificia.** El último número del *Boletín Eclesiástico* de este obispado, después de publicar el Breve de Su Santidad, por el que se concede á los reverendos Obispos la facultad de dispensar á los fieles el cumplimiento del precepto del ayuno y abstinencia de carnes en las poblaciones invadidas por la enfermedad reinante, dá cuenta de las siguientes disposiciones dictadas á este fin por nuestro dignísimo Prelado. Dice así: “Usando, pues, de las facultades contenidas en las Letras que anteceden y teniendo en cuenta las cláusulas que determinan su sentido, hemos venido en acordar: 1.º En los pueblos de este Obispado invadidos actualmente por la epidemia á que se alude en el presente documento, y en aquellos que lo fueren en lo sucesivo, están dispensados los fieles de la ley eclesiástica del ayuno y abstinencia de carnes durante el

hija de Enriqueta, y pasaba por su imaginación, como un pensamiento de muerte, aquel relámpago azulado, y á su luz rápida, aquella demacración y aquellos ojos hundidos de la mujer querida. Mucho tiempo estuvo allí; algunas veces creía entrever en uno de aquellos miradores que contemplaba á lo lejos, la bella figura de Carmen. “¡Pero era su deseo y nada más.” A la puesta del sol, esperó igualmente en aquel sitio la llegada de Jacinta, y de este modo llegó la noche; entonces dejó el castillo, comprendiendo que nada nuevo ocurriría cuando Carmen no le avisó: no queriéndose apartar de su casa, anduvo en los alrededores como había á Carmela ofrecido, y no la encontró tampoco: por muy resignado que estuviese, hacíasele imposible resistir el deseo de verla en aquel instante, cuando después de tanto tiempo solo consiguió estar á su lado un momento y en la oscuridad; tenía también deseos yehementísimos de verla á la luz del

zón y á sus pensamientos. Once días habían transcurrido y el estado de cosas era igual: una sola vez pudo hablar con Carmen, aunque se escribían con frecuencia. Sin embargo, nota Manuel cierta animación en sus cartas: hizo algunas preguntas sobre esto, pero obtenía contestaciones vagas; conocíase que Carmen tenía algún proyecto oculto que no quería revelar hasta estar segura de su buen resultado. Nada decía Carmela, tampoco, de su madre: preguntó Manuel á Jacinta y esta guardó silencio también, mirándole osca.—¡Urrio,—le decía algunas veces de mal humor,—que tú has tenido la culpa de todo! ¡anda, mosquita muerta! y le volvía la espalda sin decir otra cosa.

Notó Manuel, asimismo, que el mal humor de Jacinta iba cediendo, y hasta la oyó bromear y reír una tarde cerca del monasterio con unos *cazurros* que le hacían la ronza. Esto metió en

al caer de la tarde sobre todo, el suave concierto formado por los trinos de las aves, allá, en los brazos de la cruz; el cantar dulce de los pastores; el rumor tenue de aquel arroyo limpio y chispeante, brotando de las hecudidas piedras con alegría bullidora, y allí, como surgido del mismo fondo de la iglesia, la brisa acariciando las rosas, con rumores de besos, de alestar de pájaros y suspirar de virgenes, y hasta parece que se escuchan entre todo este concertante melancólico y vivificador á la vez, de la naturaleza, los cánticos tristes, los quejumbrosos salmos penitenciales de los monjes de aquel convento, que hoy se contempla desde su terraza, como el cadáver de un santo escondido por invisible poder en una inmensa sepultura de flores.

En aquel terradillo pasaba Manuel todos las tardes algunas horas: amaba aquel sitio por la grandiosidad y la tristeza, que se amoldaban á su cora-

día; ansiaba cerciorarse de si eran ó no fundadas las inquietudes que por su enfermedad sentía desde la anterior noche.

Abismado en sus ideas llegó al monasterio de las rosas: este convento es situado muy cerca también de la casa de los Saldívar y es hermano gemelo del castillo; quiero decir con esto, que está igualmente ruinoso y estropeado; también la yedra como serpientes de variados colores se retuerce en las columnas de carcomida piedra; también las galerías que dan al patio, están desahucadas de barandas; parte de las vigas, derrumbándose en anteriores inviernos con la furia de los temporales; lo único que del convento se conserva un poco, es la capilla, aunque también está en estado lastimosísimo volviendo la cabeza desde el altar mayor encuéntráanse los ojos con el balconcillo de madera del coro, hecho pedruzcos; debajo del púlpito de encina tallada, representando algunas escenas

tiempo reclaman quedando mianca... quillada los abud... vocada Locras, chos p greses les conc el mom cida con declarer uso de fies, a nen de de la Ig ritu de rocos de hortará esta nu que los el Rom especial oración, car á la tas tri pecados —V nió en consejo proyectó extinció Baana esta últi que con ridad de rapacida to encu justifico frecuen despart volunti pais cap tura, de con que se mire. —P Obispo rrogea, los seño necesida nio próx —Na da felici da señor Cañete, Batallón ven Ean don matri miento d —Lo hace alg Granad te consu primera ba no h venido t visjeros da las m sivamente —Me sentada de “La general Febrero hacemos que no d beneficio Compañi ro á pri justifica fruta, cit la memo obstáculos vencer, y Compañi Previsió viendo e su crédito tándose y factamen tas, sino de honra deberes, é industr guardia d ba más in mento qu el ejerci suscrito aumentat Compañi tas, y la á la de l cuencia d tisecho l niestros, satisfacci arreglado le son p conduct un princi principal

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Olegario, obispo, y San Victor, mártir.—Mañana: Santo Tomás de Aquino, doctor y santas Perpetua y Felicitas, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por el Muy Ilustre Sr. D. Benito Miguez y Carrasco, en sufragio de sus difuntos.

En todas las Iglesias parroquiales, en sus auxiliares, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y en la ermita de la Candelaria, se verificarán los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro, se celebrará los viernes y Domingos una Misa rezada, explicándose durante ellas la sagradas rúbricas.

En la Iglesia de religiosas Capuchinas de esta capital, se celebrará hoy, á las nueve y media, una solemne función en honor de la gloriosa Reformadora Santa Colecta, en la que predicará un Reverendo Padre del Sagrado Corazón de María.

El centro del Apostolado de la oración, establecido en la iglesia de Santa Ana, tendrá la Comunión general mañana como primer viernes de mes, á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cuatro, en los que predicará uno de los R.R. P.P del Corazon de María.

El Domingo próximo, como segundo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María, á las ocho y media, y despues se harán los ejercicios de la tarde, que por este mes no puedan tener lugar.

Ejercicios espirituales para señoras. Se tendrán en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, dirigidos por el R. P. Molina, de la Compañía de Jesús. Cuantas señoras deseen hacerlos dentro de la casa de las indicadas Religiosas, se pondrán de acuerdo con la superiora. Como estos ejercicios serán públicos los podrán hacer no solo las que moran en la casa, sino tambien todas las que puedan y gusten hacerlos.

Distribución del tiempo.—Principiarán el día 8 á las cinco y media de la tarde. Desde el día 9 al 15. Por la mañana á las diez Santa Misa, á las diez y media meditación, á las once y media plática. Por la tarde, á las cinco, Santo Rosario, á las cinco y cuarto Letanía espiritual y á las cinco y media Meditación.

Cuantas hicieren estos egregricos pues den ganar una indulgencia plenaria y muchas parciales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede asimismo 40 dias por cada acto que en ellos se practiquen.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica dirigida por el primer actor don Julio Ruiz. Funciones por horas para hoy. Despedida de la compañía y beneficio del primer actor cómico y director D. Julio Ruiz. A las ocho menos cuarto.—Primer acto de la zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, Mam'zell Nitouche. A las nueve menos cuarto.—Segundo acto de la misma. A las diez menos cuarto.—El juguete cómico en un acto, Filippo! A las once menos cuarto.—La revista en un acto y seis cuadros, Eh, á la plaza.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 3 de Marzo. Consolidado interior, 75'40. Amortizable, 89'90. Billetes hipotecarios de Cuba, 106'90. Acciones del Banco, 396'00.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del 'Diario de Córdoba', Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 5 (4'15 t.) El gobierno inglés ha suprimido la cuarentena impuesta á los buques españoles para el arribo á los puertos. La embajada marroquí ha salido para Tanger. Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

que el tiempo como en toda la zona, le estamos teniendo tan variado y alternativo, que en tanto nos favorece la lluvia despues de larga sequedad, y en tanto se aumenta siguiéndole como de paso una buena temperatura, reemplazada enseguida por más sequía ó por los frios y fuertes aires N., tan nocivos ya al estado en que se va poniendo toda la vegetación. Anótese á continuación los precios más generales de frutos, en este pueblo. Fanega de trigo 41 reales; idem cebada, 32; idem escaña, 25; idem habas, 34. Arroba de aceite, 38; idem vinagre, 14; idem vino del país, 20; idem aguardiente, 50; libra carne vacuna, 4; idem lanar, 3'80; idem tocino salado, 6; idem jamon idem; 9.—Corresponsal.

Funcionario.—¿Qué tal le ha ido á usted, como empleado en Filipinas?—Regular, señora.—¿Y qué comía usted?—Me comía el sueldo, señora.

CHARADA

Dos prima, prima dos terciá, tu géuio primera tres, vá á ser causa de que un día tengas, chico, algún belén.

Solución á la charada anterior CO-CHI-NO

DOS ROSAS

Dedicado á las bellas niñas Rafaela y Carmen Miranda.

Brostásteis en un rosál, y el prado os prestó su aroma, y aspiráis de la paloma el aliento virginal.

Sois el espíritu vivo, y allí brilláis cual luceros... ¡Dios les dé á los jardineros buena suerte en su cultivo!

Maria Luisa Serrano y Crespo. Córdoba 6 de Marzo.

El Colegio de Cardenales ha terminado las diferencias que existían entre médicos y farmacéuticos del Vaticano, disponiendo que para la tos, los resfriados, catarros, y afecciones de la garganta y pulmones, se recete tan solo el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer; para desarreglos del hígado, estómago y vientre, las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer, y para purificar la sangre y fortalecer el sistema, la zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Opinión de dos facultativos.—Málaga, 28 de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasión que se nos presenta, de poder manifestar á Vds. nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de la Píldoras y la Zarzaparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados. Por medio de las Píldoras vegetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afecciones hepáticas, algunos de ellos muy inveterados. Reciban Vds. esta declaración como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma; á la vez que la manifestación de la alta estima en que les tienen, s. s. q. b. s. m. E. Consigliieri Alcazar. Joaquín Souvirón.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

¿Queréis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Queréis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez ó inapetencia tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? pues dadles el Jarabe de Hipofosfatos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Altura barométrica en milímetros (752'8), Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales (9'8), Dirección del viento (E.), Estado del cielo (Celages), Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre (11'2), Id. mínima, id. id. (2'2), Agua de lluvia, en milímetros (0'7).

Córdoba 5 de Marzo de 1890.—El Director, M. Sidro.

soluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia en el anterior trimestre, y que publica la Gaceta de Madrid recibida ayer, figura el nombramiento de don José Delgado, para escribano de actuaciones habilitado del Juzgado de primera instancia del partido de Castro del Rio.

Presupuesto.—Hasta el 16 se halla á la vista el ordinario de la ciudad de Bojalanca.

Copo.—El día tres del actual cayeron varios guardias civiles en el nido en que amigablemente se pelaban los cuartos diez individuos, vecinos de Lucena, los cuales fueron trasladados á la cárcel á disposición del juzgado.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Nueva Carteya, en su presupuesto, 2.828 pesetas, y el de Obejo 2.058.

Desdichas.—Ayer de madrugada descendió sobre Málaga y su campo una fuerte granizada, que se teme haya causado grandes perjuicios en la caña dulce de la vega, pues los granizos tenían el tamaño de avellanas.

General.—El señor don Arsenio Martínez Campos, capitán general de ejército, nombrado inspector general de la defensa de las costas españolas, debió llegar ayer á Málaga, despues de haber visitado algunas fortalezas de nuestras plazas en Africa.

Ilustre Prelado.—Se encuentra en Palma, molestado por la gripe, el señor Obispo de Jaen, cuya enfermedad aún hace estragos en varias provincias.

Corresponsales.—Se esperan este mes en Cádiz los de muchos diarios importantes, para asistir á las pruebas del submarino Peral.

Príncipe.—Un telegrama de la Línea anuncia que el lunes fondó en Gibraltar el yath austriaco Christa, conduciendo á bordo al archiduque Carlos Esteban, hermano de S. M. la Reina. Como Christa es el nombre que dan á la Reina doña Maria Cristina los individuos de su augusta familia, el yath lleva en su nombre un cariñoso recuerdo de la hermana de su dueño.

Funciones religiosas.—Se han celebrado en la Catedral de Sevilla en acción de gracias por las lluvias.

Inspector.—Lo ha sido nombrado de primera enseñanza de Jaen el notable escritor don Isidoro Hernandez, autor del libro de cantos escolares que dió origen al primer festival de Madrid.

Comision.—Censura enérgicamente á la de festivos de Sevilla la prensa de aquella capital por haber acordado establecer arcos de luces durante la Semana Santa en la calle de San Fernando, diciendo que solamente á aquellos edificios les podría ocurrir tal cosa en una fiesta mística y severa, por mas que ellos no tengan la culpa, sino los que dieron la representación de Sevilla. Creemos que si ha habido tal acuerdo no prosperará al fin.

Cardenal.—Uno de los mas importantes del Sacro Colegio trata, según la prensa italiana, de venir á Andalucía para restablecer su salud.

Rasgo benéfico.—Continúa, afortunadamente, la mayoría del ilustre hombre público señor Moyano, que tantas simpatías cuenta entre todos los partidos y todas las clases de la sociedad. De él se cuentan hoy mil rasgos que le honran. Basta, en verdad, con este que recordamos entre otros muchos. El señor Moyano mantiene 24 pobres, 12 mujeres y 12 hombres, á los que proporciona casa, comida, ropas, cuanto es preciso, en fin, para llenar todas las necesidades de la vida.

La Rambla.—1.º Marzo.—"Por fin este vecindario que se había visto libre del famoso trancazo, lo ha tenido de huésped todo el pasado mes de Febrero, que aunque gracias á Dios, muy benigno, ha sido tan general que casi todas las familias y algunas de ellas en totalidad, le han experimentado, y hasta hay quien refiere haberlo tenido algunos animales de las especies anual y felina. Aunque la benignidad de este mal no ha causado por si solo víctimas, sí ha ocurrido, que bien por su influencia epidémica ó bien por la crudeza de la estación, ha sucumbido un considerable número de personas que la avanzada edad en unos, y la cronicidad y estado valedunario en otros, no han podido resistirse á los rigores de aquellas, así es que ha habido sensibles pérdidas en varias familias, de apreciables individuos de ellas. Ya han partido para sus respectivos destinos, las paradas de caballos semetales del Depósito, situado en esta, yendo aquellos, por cierto, para el lleno de su objeto, en las buenas y convenientes condiciones que la esmerada y acertada preparación y dirección del establecimiento les dá. Nada más referible ocurre, pues

timación y crédito de que hoy goza. El resultado de las operaciones antes citadas permite repartir un dividendo de ocho por ciento, y destinar para el fondo de reserva una cantidad de bastante mayor importancia que la consignada en el año anterior."

Robo.—Dos potras y un muleto han sido estos días robados á don Pedro Luque, vecino de Fernan Nuñez, en el cortijo de Pilas, que labra en término de Córdoba.

Lotería nacional.—En el sorteo de anteaer correspondió el premio de 250000 pesetas á la Línea de la Concepción, en el número 12920; el de 125000 á Astorga en el 7951; el de 80000 á Badajoz en el 6042, y el de 40000 á Madrid en el 4243. Los 16 de 5000 se ha distribuido entre los siguientes: 15670—4662—529—3899—11009—9010—6482—8931—1202—5524—1600—10191—15755—2942—11571 y 15266. A Córdoba y su provincia no ha correspondido premio alguno que merezca la pena.

Balnearios.—La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, anuncia concurso cerrado para proveer las plazas de baños vacantes de Arenosillo y Horcajo, en esta provincia, entre los Médicos Directores numerarios, y las resultas entre los supernumerarios que quieran optar á ellas, según el artículo 4 del Real decreto de 5 de Julio de 1887; debiendo presentarse los aspirantes en referida Dirección á las dos de la tarde del día 31 del corriente.

Diputado á Cortes.—El lunes llegó á Córdoba en el tran correo nuestro estimado amigo señor don Juan Calvo de León. En la estación le esperaban diferentes personas, entre ellas los Alcaldes de varios pueblos.

Concentración.—Los mozos que no se presenten del 1.º al 3 de Abril en la respectiva capital de zona, para ingresar en el ejército, serán tratados como desertores, según tenamos dicho.

Suma y sigue.—Ha sido denunciado á la Autoridad local un niño que en la Ribera arrojó una piedra, haciendo en la nariz á un anciano impedido que pescaba en la margen derecha del Guadalquivir.

Crédito.—El necesario para el abono de los sueldos de los jefes y oficiales que en la actualidad se encuentran excedidos en Ultramar, depende del ministerio del mismo nombre. Por el de la Guerra, sin embargo, se ha atendido provisionalmente al pago de dichas atenciones, iaterin se dicta por aquel centro la resolución que proceda.

Circular.—Ha dispuesto el señor Gobernador civil, que en término de veinte días se remitan las diligencias por denuncias hechas por infracción de las Ordenanzas de montes. De otro modo enviará delegados á costa de los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento.

Detenidos.—Lo fueron la noche del lunes, por el cuerpo de vigilancia de Jaen, los vecinos de Córdoba Guillermo Castellano Cañas y Alfonso Romero Perez, por uso de armas prohibidas.

Desgraciado.—Ayer continuaba en gravísimo estado en el hospital de Agudos el infeliz mendigo, herido anteaer, según dijimos, en la plazuela de San Juan.

A la sombra.—Hace dos noches ingresó en la cárcel Rafael Gomez Muñoz para extinguir condena del juzgado municipal de la derecha.

Bien venido.—Con gusto hemos estrechado la mano estos días en Córdoba á nuestro excelente amigo señor don José Navas, abogado de lo contencioso, en Málaga, de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Parabién.—Se los damos á nuestro estimado amigo señor don Rafael Moya Aragón, por haber dado á luz el lunes con felicidad una preciosa hija, su señora esposa doña Luisa Sanchez.

Mercados de aceites.—El precio de cotización en esta provincia es de 39 reales arroba en la capital; en Cabra, Montoro, Adamúz y Banesmeji, 40. En Málaga sigue á 42 en puertitas y á 43 en bodega para entrega inmediata; en Sevilla á 40; en Extremadura de 38 á 40; en Castilla la Nueva de 40 á 44; en Aragón de 44 á 48, y en Valencia fluctúa entre 52 y 60, según clase.

Pensamiento.—Mala cosa es no olvidar las injurias, pero es mucho peor olvidar las consideraciones recibidas.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Victoria," situada en el Tejarejo, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Dónde amor tiende sus redes,—aunque no lo sé de cierto,—tal vez las tienen tus ojos,—porque soy cautivo de ellos.

Nombramiento.—Entre las re-

tiempo que exista dicha epidemia y así lo reclame el estado de la salud pública, quedando obligados solamente á no promiscuar. 2.º Procurando ante todo la tranquilidad de las conciencias y para evitar los abusos á que pudiere dar lugar la equivocada interpretación de las mencionadas Letras, ordenamos á los Párrocos de dichos pueblos que hagan saber á sus feligreses esta dispensa que por delegación les concedemos, como también que desde el momento en que facultativos de reconocida competencia por ellos consultados les declaren que la salud pública no exige el uso de este privilegio lo anuncien así á los feligreses, advirtiéndoles la obligación que tienen de cumplir en a talante la ley general de la Iglesia. 3.º En armonía con el espíritu de esta concesión Apostólica los Párrocos de los pueblos dispensados los exhortarán á que se muestren agradecidos á esta nueva prueba del paternal amor con que los distingue nuestro Santísimo Padre el Romano Pontífice, consagrándose con especial empeño á obras de piedad y á la oración, como medios eficaces para aplacar á la divina Justicia que nos envía tantas tribulaciones en castigo de nuestros pecados."

Venga pronto.—El lunes se reunió en Madrid la junta nombrada por el consejo de Agricultura para redactar un proyecto de ley sobre plagas del campo, su extinción y defensa de la propiedad rural. Buena falta hace, sobre todo respecto á este último punto, á juzgar por las quejas que constantemente oímos sobre la inseguridad de los frutos del campo, objeto de la rapacidad de los algarines, que por lo visto encuentran facilidad para su venta, sin justificar la procedencia, y tambien por la frecuencia con que damos cuenta de la desaparición de ganados. Mucha fuerza de voluntad se necesita para invertir en este pais capitales en el negocio de la agricultura, dada la multitud de contrariedades con que se tropieza por donde quiera que se mira.

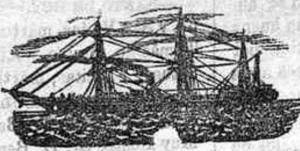
Prórroga.—El Excmo. Señor Obispo de la Diócesis ha dispuesto se proroguen las licencias ministeriales á todos los señores Sacerdotes que de ello tengan necesidad, hasta el Sínodo del mes de Junio próximo.

Natalicio.—Ayer dió á luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora doña Concepción Fernandez de Cañete, esposa del ilustrado oficial del Batallón Cazadores de Cataluña señor don Enrique Castelló. Felicítamos al joven matrimonio por este fausto acontecimiento de familia.

Los Andaluces.—Un viajero que hace algunos dias salió de Córdoba para Granada denuncia el hecho, verdaderamente censurable, de que en los coches de primera clase del tren mixto en que viajaba no hubiera caloríferos, como está prevenido terminantemente, y tuvieran los viajeros que venir sufriendo hasta Granada las molestias de una temperatura excesivamente baja. Siga la fiesta.

Memoria.—Hemos recibido la presentada por el Consejo de Administración de "La Previsión Española," á la Junta general de accionistas celebrada el 23 de Febrero último. En el documento á que hacemos referencia, se tocan de un modo que no dá lugar á duda, los importantes beneficios que viene reportando aquella Compañía bajo el punto de vista del seguro á prima fija. Como una prueba que justifica el crédito y desarrollo de que disfruta, citaremos los siguientes párrafos de la memoria referida: "No obstante los obstáculos naturales que siempre hay que vencer, y las competencias de antiguas Compañías con que tiene que luchar, "La Previsión Española," sigue su camino, viendo su cartera cada vez más nutrida y su crédito cada día más sólido, presentándose ya, no solo como un negocio perfectamente asegurado para sus accionistas, sino que también como una garantía de honradéz y exacto cumplimiento de sus deberes, para los labradóres, propietarios é industriales, que buscan en ella, la salvaguardia de sus legítimos intereses. La prueba más irrefutable de ello está en el aumento que han tenido sus operaciones en el ejercicio último, durante el cual se han suscrito 1.842 pólizas, que han venido á aumentar el capital asegurado por la Compañía á la suma de 51.458.076 pesetas, y las primas recaudadas por la misma á la de 155.834'60 pesetas. Como consecuencia de dichas operaciones, se ha satisfecho la suma de 56.968'63 por 71 siniestros, respecto de los cuales tenemos la satisfacción de decir que han sido todos arreglados con la exactitud y equidad que le son propias á "La Previsión Española," conducta que ha venido siguiendo desde un principio, y que sin duda es la que principalmente le ha proporcionado la es-

timación y crédito de que hoy goza. El resultado de las operaciones antes citadas permite repartir un dividendo de ocho por ciento, y destinar para el fondo de reserva una cantidad de bastante mayor importancia que la consignada en el año anterior."



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Cádiz el día 10 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

Veracruz

Saldrá de Santander el 20 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados, a partir del 5 de Enero de 1889. Saldrá de Barcelona el día 7 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Panay

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Barcelona el 15, y de Vigo el día 25 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

San Francisco

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Setiembre de 1889. LINEA DE FERNANDO POO.—Con escala en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Saldrá de Cádiz el día 30 de Marzo a la una de la tarde, el vapor correo

Larache

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Saldrá de Barcelona el 18 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias a Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona; «La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palácio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Mórid; Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; don B. de Guardia.—Vigo; D. Anonio López de Neira.—Aragón; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Córdoba; D. Carlos Pagés; San Pablo número 44.

ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN. El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños. Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES. El precio es muy moderado. Se vende en todas las farmacias y droguerías. AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.º—BARCELONA

L'UNION Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas a cobrar 72 millones 646 mil pesetas A SABER: Capital social. 10.000.000 Reservas. 5.845.000 Primas en Cartera. 56.801.000 61 años de existencia. Esta Compañía, reconocida por Real Orden, y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas. SUCURSAL ESPAÑOLA. Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herrera Olmillo 3.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH.º FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION



Prueba esto mismo el afér, con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por nuestros trabajos, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos a continuación.

Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

¡¡ NO MÁS CANAS !! ACEITE DEL SERRALLO RESTAURADOR PROGRESIVO E INFALIBLE; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡ ¡¡ ¡¡ LA JEREZALINA Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares. TÓNICO CAPILAR Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura. LICOR DE PERSIA DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas. ¡¡ FUERA CALLOS !! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL. Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias De venta, en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo Librería.

RUBINAT PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARIS 1889. FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR ELORAGE. UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (tumores frets), obesidad (cordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos. Para garantía de legitimidad, exijase en cada botella la firma y rúbrica de Dr. Llorach. Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Córdoba, Farmacia de D. Manuel María y droguería de D. Antonio Carrasco. ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.º, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.º, Barcelona De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.

ILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regular todos los desórdenes biliosos, curan con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO, EL HIGADO, con extremadamente fáciles de tomar, por su razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias minérales. Presérvase, y escúpanse con ellas la salud perdida. Depósito general en España Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el método). 30 años de éxito. (Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 104)

Morrhuel de Chapoteaut 25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy a menudo por el estómago y provoca accidentes diarréicos. El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito, devuelve a los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenecados, propensos a resfriarse a menudo. El MORRHUOL, que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se suspende encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos. PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.º, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatisismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.º, desarrollan con rapidez a los niños endeblados y a las jóvenes páldas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos; son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre QUININA DE PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 5 moderno calle de los Angeles. Para tratar, Fernando Colón número 1. s8-4 Por orden de su dueño se hace almoneda del mobiliario de la Fonda Peninsular, Marmol de Bañuelos núm. 4. 15-5

REALIZACIÓN DE NARANJOS En el antiguo establecimiento de naranjos, situado frente a la plaza de toros, se realiza desde el día a precios convencionales, según su cantidad, clase y tamaño, una partida de mil naranjos agrios de tres a seis varas de altura y grueso muñequero, y tres mil chinos de dos a cinco varas de altura, grueso muñequero y todos con fruto pendiente. También hay unos cuarenta cientos agrios de mas de dos varas de altura y grueso de una púgida, sin fruto pendiente. En macetones, hay ochocientos, entre ellos se encuentran de todas clases de ácidos y de distintos gruesos y tamaños. Para más pormenores, dirigirse a D. Juan León, Gran Capitán número 13, Córdoba. Leche pura de cabras.—En la calle de los Letrados números 8, 10, 12 y 14, casa de los señores Muñoz-Carrillo y Morente, se ha establecido un nuevo puesto de dicho artículo, expendiéndose el cuartillo a 18 céntimos, sin adulteración alguna.

CONTRATOS DE ARRIENDO Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18. Se vende una brena partida de madera de encina de camones y rayas para ruedas de carros y carretas. Para verla y tratar, Ramirez Arellano, s8-3 Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Valledares número 6 y Góngora número 8; y desde el día la número 3 duplicado plazuela de Pineda y la del Buen Pastor sin número. Darán razón, Valladares 21, donde se venden puertas y ventanas usadas. Se venden dos máquinas, una mayor que otra, y dos balcones antiguos, en la calle Osario número 25. s8-1 Por asentarse su dueño, una mayor almoneda de varios muebles, entre ellos una cama de hierro, en la calle del Realejo número 91. s8-1 Se vende un baul-mundo grande y nuevo, una cama de acero nueva, un par de guarniciones inglesas con colchones de campanillas, y varios cuadros al óleo, todo en la mitad de su valor, en la calle Osario número 32, a todas horas del día. s8-1

Te... NÚM... La sesión... Varios... rotación... minal, y a... Santiago... sentes... Rusatan... tres y med... La sesión... cuarto... El señor... comisión... tulo I de la... to de Esta... queda por... El señor... las minoría... gastos event... Resauda... to d' Graci... (D. F.) inte... dos contr... de las orde... ciendo que... que no gra... Esta ref... los magistr... na orden... ciones de d... retribución... les correspo... pudiera au... porciónalm... en alguna o... El señor... trata de su... nes militare... El s-gun... lidad de est... señor Ferrer... Comenzó... sis de los p... rándolos co... duciendo la... dos los serv... ción y al ac... A su juicio... constituyen... mejor ni pe... que continú... dos al capic... cipales y pr... Cuanto a... Justicia, no... porque e... didos todo... vicios... El señor... manifestand... ria no habia... Gracia y J...